

TRANS



ORTIZ

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES ORTIZ S.A. 18 DE MAYO DE 2018.

A los diez y ocho días del mes de mayo de dos mil diez y ocho, en el local de TRANSPORTES ORTIZ S.A., de la calle Huacas No. 2-77 y Turuhwayco de esta ciudad de Cuenca, a las 19h00, encontrándose presentes los accionistas: GERMAN ROBALINO ARIAS MALDONADO titular de 27 acciones; ERWIN EFRAIN AUCAY CHUCHUCA, titular de una acción, JORGE CAMPOVERDE NIVELLO, titular de una acción, DIEGO ANTONIO BARAHONA PESANTEZ, titular de 45 acciones; ANGEL BENIGNO CHIMBO BERMEJO titular de 1 acción; CARLOS GERMÁN GARCÍA ABAD, titular de 56 acciones; WILSON GIOVANY GARCIA PADILLA, titular de 1 acción; ELOY RIGOBERTO LOZANO SIGUENCIA, titular de 1 acción; la señora NELIDA ETZELVINA QUEZADA TACURI, quien interviene con carta poder debidamente suscrita por su cónyuge SEGUNDO OCTAVIO MOROCHO TACURI, titular de 56 acciones, LUIS HERNAN NARVAEZ JIMENEZ, titular de 1 acción; MARCELO GUILLERMO ORBE CORREA, titular de 16 acciones; MIGUEL GUILLERMO ORBE VASQUEZ, propietario de 34 acciones; LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO, titular de 6.497 acciones; ANDRES ORTIZ PATINO, titular de 56 acciones; GALO MARCELO ORTIZ PERALTA, titular de 512 acciones; ISAAC ARSENIO ORTIZ PERALTA titular de 4034 acciones, representado por el Dr. Oscar Iúñiga Cabrera, conforme consta en la carta poder que presenta para acreditar su intervención; JHON WILSON ORTIZ PERALTA, titular de 512 acciones MANUEL ISAAC ORTIZ PERALTA, titular de 512 acciones; FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA, titular de 56 acciones; RAYNER ALEXANDER ORTIZ VEINTIMILLA, propietario de 3.512 acciones; CARLOS RENE PADILLA PADILLA, titular de una acción, JORGE OSWALDO PADILLA PADILLA, propietario de 2 acciones; JOSE ALBERTO PADILLA PADILLA titular de una acción; NICOLAS PINGUIL, titular de una acción; MANUEL LEONARDO PULLA SALINAS titular de 55 acciones, PABLO SANTIAGO PULLA SALINAS, titular de dos acciones; MARTHA SARRIENTO

PRINCIPAL CUENCA

QUITO SURTE - BARCELONA

GUAYACIL

AMBATO

QUITO SUR - SECTOR CHIMBESALLE

GUAYACIL - QUITO SUR PUERTO

WAKELAND 0013 (09) 44

TOALONGO, propietaria de 1 acción; LEOPOLDO TRAVEZ PACHECO, titular de cincuenta y seis acciones; FLAVIO FERNANDO TROYA MORALES titular de 1 acción; y la DRA. MERCEDES OLIVA ESQUIVEL WILCHES, quien presenta la documentación que le acredita para intervenir en representación de los herederos de su fallecida Madre señora JULIA CARMELO WILCHES TACURI, titular de 56 acciones, totalizando al momento de constatarse el quórum de instalación, los accionistas que representan un total de diez y seis mil ciento siete acciones (16.107) acciones equivalentes a un voto por cada acción que representan USD\$644,28, equivalentes al 80.535% del capital suscrito y pagado de la compañía, en primera convocatoria legalmente realizada, se instalan en sesión extraordinaria. Preside la sesión el señor Carlos Germán García Abad, Presidente de la Compañía. Por acuerdo de los accionistas actúa como Secretario Ad-hoc el Ab. Marcelo Pillico Pillico, y se encuentra presente el Ing. Jorge Calderón Rivera Comisario Principal de la Compañía, quien ha sido legalmente convocado. Toma la palabra el Presidente de la asamblea y luego de dar la bienvenida a los presentes dispone que por Secretaría se proceda con la lectura al orden del día que consta en la convocatoria realizada, mismo que es del contenido siguiente: 1.- Constatación del quórum reglamentario. 2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico año 2017. 3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2017. 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico año 2017. 5.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico año 2017, constituido por Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio y Notas Explicativas. 6.- Destino de Utilidades. 7.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico año 2018. 8.-

TRANS ORTIZ

Designación de Administradores (Gerente y Presidente) de la Compañía y fijación de sus remuneraciones. El orden del día no se objeta por parte de los accionistas por tanto queda aprobado. Con el quórum referido anteriormente, se declara instalada la sesión y se procede con el tratamiento del PUNTO DOS del orden del día: Interviene el Presidente informando que conforme lo que dispone la Ley el señor Gerente de la compañía Tnlyg. Marcelo Orbe Correa ha presentado su informe, por lo que el mismo Gerente procede con la lectura al contenido del mismo. Luego de esta intervención y de las observaciones realizadas por algunos de los accionistas y de satisfacer sus requerimientos informativos, con la moción del Sr. Aurelio Ortiz, y el apoyo correspondiente, se somete a votación, bajo la prevención a los accionistas de lo que dispone el art. 27 del Reglamento de Juntas generales. Concluida la votación, con la participación para esta votación de 16.091 votos válidos, se constata un total de 10.195 votos en favor de la aprobación. (63,359%); 5.384 votos en contra (33,460%) y 512 abstenciones (3,181%) estas últimas que sumadas a la mayoría producen un resultado de 10.707 votos en favor, equivalentes al 66,540%; 5.384 votos en contra, equivalentes al 33,460%, sin contar con los votos del señor Gerente y los accionistas que no han participado de esta votación por haberse ausentado momentáneamente, queda aprobado el informe del señor Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. Se somete a tratamiento el PUNTO TRES del orden del día y de la misma manera el señor Presidente dispone la lectura al informe presentado por el Ing. Jorge Calderón Rivera Comisario Principal de la Compañía, quien personalmente da lectura al mismo. Una vez cumplido con esto, se concede la palabra a los asistentes, luego de lo cual y de las explicaciones proporcionadas y de las deliberaciones respectivas, con la moción aprobatoria del accionista Aurelio Ortiz y el apoyo del Ing. Frank Ortiz, se somete a votación. Concluida la votación,

sumando un total de 16.107 votos válidos, estos se dividen de la siguiente manera: 10.267 votos en favor, equivalentes al 63.742%; 5.840 votos en contra equivalentes al 36.258% y 0 (cero) abstenciones equivalentes al 0%, se aprueba el contenido del informe del Comisario de la Compañía. Se procede a tratar el PUNTO CUATRO del orden y previa decisión de la asamblea de que se lea únicamente las conclusiones del informe del Auditor Externo Ing. Julio Campoverde Muñoz, por conocer los accionistas su contenido, se procede a dar lectura únicamente al contenido de la parte pertinente de dicho informe. Leído que fue el capítulo de las conclusiones del Informe de Auditoría Externa, por ser de dominio de los accionistas su contenido íntegro por haber estado a su disposición en las oficinas de la Compañía, con la moción aprobatoria del Ing. Frank Ortiz, debidamente apoyada por el accionista Sr. Aurelio Ortiz, se somete a votación. Concluida la votación, sumando un total de 16.107 votos válidos, estos se dividen de la siguiente manera: 10.267 votos en favor, equivalentes al 63.742% 5.840 votos en contra equivalentes al 36.258% y 0 (cero) abstenciones equivalentes al 0%, aprobándose en consecuencia el Informe de Auditoría Externa presentado por el Ing. Julio Campoverde Muñoz, por el periodo del ejercicio económico del año 2017. Interviene en este momento el Ing. Julio Campoverde exponiendo que a su criterio su informe de Auditoría Externa no está sujeto a aprobación, puesto que el mismo según la ley únicamente se pone en consideración de los accionistas. Con esta aclaración realizada, se retira de la asamblea. Se trata el PUNTO CINCO del orden, del día el Presidente expone que en la misma forma los estados financieros de la compañía se encuentran a disposición de los accionistas y son de su total conocimiento. Intervienen los accionistas haciendo sus requerimientos de información al respecto de los estados financieros, y por pedido de Presidencia interviene el Ing. Patricio Sempertegui Barrera, Especialista en materia Contable y

TRANS



ORTIZ

Tributaria y posteriormente de la Contadora Sra. Angeles Crespo, quienes satisfacen los requerimientos informativos realizados. Luego de las intervenciones de los accionistas, con la moción aprobatoria del Ing. Frank Ortiz y el apoyo correspondiente del Sr. Aurelio Ortiz, se somete a la correspondiente votación. Concluida la votación, sumando un total de 16.035 votos válidos, estos se dividen de la siguiente manera: 10.193 votos en favor, equivalentes al 63,567%; 5.840 votos en contra equivalentes al 36,42% y 2 abstenciones equivalentes al 0,01%, quedando en consecuencia aprobados en su totalidad los cinco Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Se trata el PUNTO SEIS, y por no existir utilidades en este ejercicio económico del año 2017, no existe la posibilidad de repartir utilidades. Se conoce lo relacionado con el PUNTO SIETE, ante lo cual el Sr. Aurelio Ortiz mociona que por tratarse de un profesional honesto, conocedor de su labor, se designe al mismo Ing. Julio Campoverde Muñoz en calidad de Auditor Externo para el año 2018. Esta moción es apoyada por el Ing. Frank Ortiz y otros accionistas. En este momento la asamblea por unanimidad resuelve no optar por la votación y designar al Ing. Julio Campoverde Muñoz en calidad de Auditor Externo para el año 2018. La junta deja constancia de la designación realizada, debiendo en consecuencia proceder los administradores, con la contratación del citado profesional para la realización de la Auditoría Externa de la compañía por el año 2018. Se trata el PUNTO OCHO, refiere el Presidente pone en consideración para que la asamblea decida sobre las personas que serán administradores de la compañía para el período 2018-2020. Interviene el Sr. Luis Aurelio Ortiz Cornejo quien luego de su intervención mociona que por tratarse de una labor que demanda mucho esfuerzo, tiempo y sacrificio, en virtud de que la labor de los actuales administradores es loable, sin que se tenga como motivo ningún apego personal, él mociona que se opte por la

REELECCIÓN del Tcnlg. Marcelo Guillermo Orbe Correa como Gerente General y del señor Carlos German Garcia Abad en calidad de Presidente. Esta moción así mismo es debidamente apoyada y se somete a la votación. Interviene el Ing. Rayner Ortiz expresándose en reconocimiento de la labor de los administradores, en beneficio de la compañía y de sus accionistas, reconociendo que sin consideración al capital que cada socio ostenta a todos por igual se les asigna la carga. Por tal motivo se manifiesta en favor de la reelección mocionada por el Sr. Aurelio Ortiz. Esta moción es apoyada y se somete a votación. Concluida que fue la votación, realizada, sumando un total de 16.035 votos válidos sin contar los votos de los administradores, estos se dividen de la siguiente manera: 15.929 votos equivalentes al 99,339%, en favor de la REELECCIÓN DE ADMINISTRADORES y 106 abstenciones, equivalentes al 0,661%, votación que sumada, produce que en consecuencia la junta general de accionistas resuelva REELEGUIR AL TCMIG. MARCELO GUILLERMO ORBE CORREA en calidad de Gerente General y al señor CARLOS GERMAN GARCIA ABAD en calidad de Presidente para el periodo 2018 - 2020. Resolviendo así mismo fijar sus remuneraciones en la cantidad de NOVECIENTOS DÓLARES E.U.A. mensuales para el Gerente General y QUINIENTOS DÓLARES E.U.A. mensuales para el Presidente. Una vez que se ha tratado el orden del día en su integridad se procede a elaborar el acta de la sesión. Se procedió a convocar a los accionistas mediante publicación por la prensa y notificación por correo electrónico, adjuntando la documentación relacionada con el orden del día a tratar, se ha contado con el Libro de Acciones y Accionistas en medio físico y magnético, para la constatación del quórum reglamentario, se realizó la grabación de la sesión y se deja constancia de que el cálculo de las votaciones efectuadas y que consta en el acta, que la votación se ha realizado sobre el porcentaje total del capital que representan los accionistas presentes en esta sesión. Para

TRANS



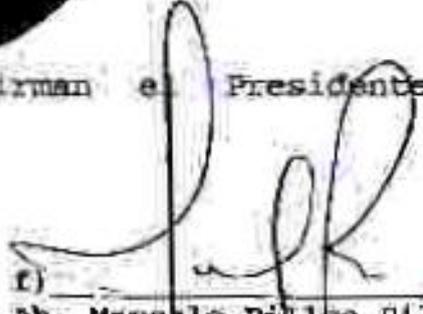
ORTIZ

constancia de lo actuado firman el Presidente y Secretario que certifica.

f)


Sr. Carlos German Garcia Abad
PRESIDENTE

f)


Ab. Marcelo Pilleo Pilleo
SECRETARIO AD-HOC